

No. de Oficio: SHA/425/2022
Cd. Manuel Doblado, Gto.
09 de marzo del año 2022

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 10 DE MARZO DE 2022**, en punto de las **11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria No. 14, de fecha 24 de febrero del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso para que la dirección de planeación municipal inicie los procesos para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial (PMDUOET), así como designando al director de Planeación como responsable del seguimiento de dicho programa para el ejercicio fiscal 2022. -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso de la modificación al acuerdo de sesión ordinaria número 14, en el que se le autoriza apoyo económico a la C. Ma. Martha Arellano Ortega, debido al aumento del costo del medicamento. -----
- VII. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de seguridad pública, respecto al Reglamento de la Comisión Municipal de la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia en Manuel Doblado, Guanajuato. -----
- VIII. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de seguridad pública, respecto a la iniciativa del Reglamento del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Pública de Manuel Doblado, Gto. -----
- IX. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de apoyo para el 6to aniversario de Bodegas Campotoro S.A. de C.V. -----
- X. Propuesta, análisis y aprobación en su caso de la Iniciativa para separar la materia de movilidad de la dirección de seguridad ciudadana y crear la dirección de movilidad municipal, reformando el Reglamento Orgánico Municipal. -----

- XI. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud presentada por la C. María Fernanda Carmona Hernández, para gastos médicos. -----
- XII. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de combustible para realizar los trabajos de mantenimiento de camino en la comunidad de "Ojo de Agua del Varal". -----
- XIII. Análisis y aprobación en su caso de cierres presupuestales de la Cuenta Pública del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2021, así como del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Manuel Doblado, Gto. -----
- XIV. Análisis y aprobación en su caso de la autorización para la suscripción de **"Convenio de Colaboración por el cual se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público (DAP)**, mismo que se celebrara con Comisión Federal de Electricidad (CFE). -----
- XV. Análisis y aprobación en su caso de la autorización para suscribir el **"Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia Fiscal, y sus respectivos anexos (SATEG)**. -----
- XVI. Análisis y aprobación en su caso de la autorización para la devolución y/o renovación con la Subdirección General de Verificación al comercio Exterior, del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG), 5 vehículos dados en comodato. -----
- XVII. Análisis y aprobación en su caso de la modificación al nombre de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. -----
- XVIII. Asuntos Generales. -----
- XVIII.I Informe de Resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, relativos a la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal, con enfoque a resultados del servicio de alumbrado público, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2020. -----
- XVIII.II Informe de la entrega de la Cuenta Pública del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, ejercicio fiscal 2021, a la ASEG. -----
- XIX. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALAN LÓPEZ MARTÍNEZ DOBLADO, GTO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 63 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----